



ACTIVIDADES DE LA COMUNIDAD SIU

01

Indicadores 2014
pág. 01

02

La importancia de migrar a G3:
el caso de la UNM
pág. 02

03

Avances en la creación de un
Repositorio Digital Integrado
pág. 04

04

Se lanzó el primer cubo de
SIU-Diaguita
pág. 07

05

Cambios en Firma Digital
pág. 08

06

Actividades de la Comunidad SIU
pág. 10

www.siu.edu.ar
info@siu.edu.ar

 /ComunidadSIU
 @comunidadsiu

INDICADORES 2014

Como es habitual en el primer número del año de Info-SIU, comenzamos con un breve recorrido por los principales hitos de la gestión de 2014.

① Información para la toma de decisiones

El primero de los hechos que debemos destacar es que, habiendo transcurrido nuestro primer año completo como parte del Consejo Interuniversitario Nacional, pudimos acceder a nuevos canales de diálogo con usuarios gerenciales interesados en utilizar la información para los procesos de toma de decisiones. Esto representa para nosotros una excelente noticia, ya que como sostenemos desde nuestros inicios, la información que se genera a través de los sistemas que desarrollamos, bien utilizada, representa un valioso aporte para conocer la realidad de las instituciones y respaldar los procesos de toma de decisiones.

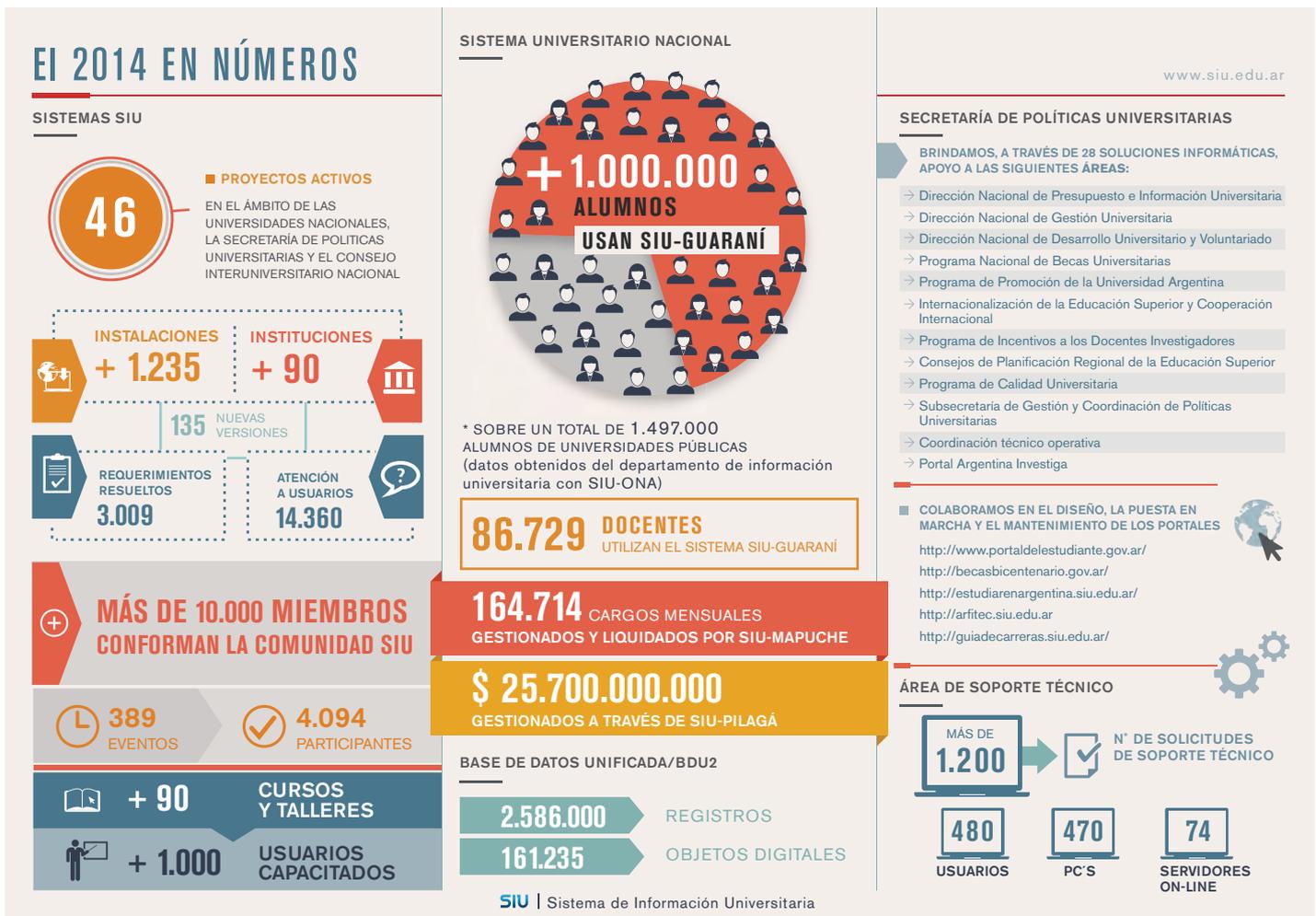
② Evolución de las aplicaciones

Nuestras aplicaciones continúan en constante evolución y desarrollo, así lo demuestra la consolidación del Sistema de Gestión Académica SIU-Guaraní, que ha demostrado que no sólo cumple con las expectativas en cuanto a su predecesor, sino que es capaz de afrontar con creces las exigencias el nuevo paradigma educativo. También lo corrobora el crecimiento en el número de implementaciones del sistema de Compras, Contrataciones y Patrimonio SIU-Diaguita, que de manera complementaria ya cuenta con una serie de cubos que permiten analizar la información que a través de él se produce en relación a la cantidad de bienes que poseen, así como cuál es el valor, ubicación, estado y vida útil de cada uno, desde SIU-Wichi.

③ SIU-Calchaquí

Otro de los puntos que vale la pena mencionar es que SIU-Calchaquí se convirtió en una herramienta fundamental a la hora de realizar el cálculo para la distribución de recursos en las instituciones. Sobre este punto, lo importante es que este utiliza información nominal de alumnos e información edilicia extraída del sistema SIU-

↓ LA SIGUIENTE INFOGRAFÍA RESUME ALGUNOS DE LOS PRINCIPALES NÚMEROS DEL 2014. | <http://goo.gl/YT2l34>



Querandíes, lo que representa una significativa mejora en la trazabilidad de los datos que se utilizan para la realización del cálculo.

④ Áreas transversales

Otro punto a destacar es que se crearon las áreas transversales de Desarrollo de software (DDS) y Bases de datos, que tienen como principales objetivos fortalecer el núcleo de los sistemas SIU a través de la homogeneización de criterios de desarrollo. Por otra parte, el área de DDS está cargo de impulsar una serie de iniciativas que forta-

lecerán la integración entre sistemas, entre la que podemos destacar Single Sign On, que permitirá implementar un login único para todas las aplicaciones de la institución.

⑤ Repositorio Digital

Por último, es importante anunciar que se comenzó a trabajar en el desarrollo de un repositorio digital integrado (RDI) que permitirá organizar la documentación de manera que no sea necesario solicitar un mismo dato dos veces, aunque el ciudadano universitario se encuentre realizando gestiones en distintas áreas de la institución. ■

LA IMPORTANCIA DE MIGRAR A G3: EL CASO DE LA UNM



El sistema SIU-Guaraní3 fue ideado como un proyecto superador del antiguo SIU-Guaraní, una herramienta que se adapta a las nuevas exigencias del paradigma educativo, enfocado en brindarle más y mejores servicios al alumno. Este nuevo sistema permite que, mediante un moderno diseño, alumnos, docentes y autoridades accedan en cualquier momento y desde cualquier lugar a través de un dispositivo con conexión a Internet. Entre otras tecnologías, la aplicación de Symfony y zend framework posibilitaron significativos avances en la interfaz gráfica, logrando un diseño que se adapta a distintas resoluciones.

En relación a esta tecnología, un cambio importante es que G3 cuenta con servicios WebRest, última incorporación en la versión 2.5 de SIU-Toba. La principal ventaja de esta prestación es que permite incorporar un canal para compartir mensajes generados desde otras aplicaciones, beneficiando la comunicación de la universidad con los alumnos.

Otro punto a favor tiene que ver con el nuevo esquema de personalizaciones que se realiza de manera independiente al código del sistema, lo cual permite que las instituciones puedan guardar este trabajo y evitar problemas que puedan surgir durante la actualización de versiones. Esta nueva modalidad se sostiene a través del Portal Colab, creado para que las instituciones cuenten con un espacio de trabajo en la nube donde desarrollar sus personalizaciones.



↑ EL EQUIPO QUE IMPLEMENTÓ G3 EN UNM (DE IZQ. A DER.): JUAN MANUEL GALEANO (SOPORTE), NAHUEL SÁNCHEZ (SOPORTE), FACUNDO GAREA (PROGRAMACIÓN), LAURA KOPP (PROGRAMACIÓN), DIEGO PIETANZA (PROGRAMACIÓN), CLAUDIO F. CELENZA (SUBSECRETARIO) Y JAVIER TRILLO (PROGRAMACIÓN).

“Implementamos los sistemas SIU desde los orígenes de la Universidad, a mediados de 2010, lo que nos permitió arrancar informatizados desde cero”.

EL PROCESO DE MIGRACIÓN

Sin duda, encarar el proceso de pasar del SIU-Guaraní al SIU-Guaraní3 no es tarea fácil, implica tomar una decisión en conjunto entre diferentes áreas de la institución y afrontar todas las dificultades que implica la migración de un sistema a otro. Sin embargo, estamos convencidos de que es el camino a seguir por todas las universidades, dados sus innegables beneficios, esbozados arriba.

La UNM ha sido la primera institución en migrar a SIU-Guaraní3, por lo cual para todas las universidades puede resultar valioso el testimonio de esta experiencia. **Claudio Celenza**, subsecretario de TICs, nos concedió una entrevista para contarnos de primera mano cómo fue el proceso por el cual decidieron llevar adelante la migración a SIU-Guaraní3 y qué obstáculos tuvieron que afrontar.

ENTREVISTA A CLAUDIO CELENZA, SUBSECRETARIO DE TICS - UNM.



 <http://goo.gl/9RiTtx>

PUNTOS CLAVE A TENER EN CUENTA:

- ① "Implementamos los sistemas SIU desde los orígenes de la Universidad, a mediados de 2010, lo que nos permitió arrancar informatizados desde cero".
- ② "Normalmente se adaptan los circuitos al sistema, pero en nuestro caso los sistemas nos ayudaron a crear y ordenar los circuitos administrativos porque aún no teníamos estructura".
- ③ "Aprovechamos e hicimos una doble migración: de Informix a Linux y de G2 a G3".
- ④ "Cada migración y puesta en marcha de un sistema nuevo genera tensiones, es importante tener el apoyo de las autoridades. Por eso armamos una mesa de trabajo en conjunto con la Secretaría Académica y el equipo de implementación del SIU".
- ⑤ "Las universidades que decidan migrar se van a encontrar con la diferencia entre el trabajo diario del área de alumnos y las metas del equipo de implementación. Por eso decidimos incluir un nexo entre ambas áreas que nos ayude a regular el trabajo para sacar adelante la migración".
- ⑥ "Es bueno aprovechar la decisión de migrar para hacer una reingeniería de los procesos y hacer que algunos circuitos administrativos sean más eficientes".
- ⑦ "Todos los procesos de implementación son traumáticos, por eso es importante que las áreas lo comuniquen antes de que comience, para evitar conflictos".
- ⑧ "El desafío más importante para las universidades más grandes es el de las múltiples implementaciones y el gran volumen de datos que tengan que migrar".
- ⑨ "La recomendación es migrar, no sólo porque el sistema ya cuenta con un nivel de estabilidad aceptable, sino también por el cambio de paradigma y porque el sistema ya queda homogéneo con el resto de los sistemas SIU a nivel tecnológico".
- ⑩ "El SIU-Guaraní3 funciona mejor, es más estable e intuitivo. Ahora nos estamos enfocando en ir agregando ciertas funcionalidades muy puntuales que nos pide el área de alumnos". **Laura Kopp**, encargada de Programación

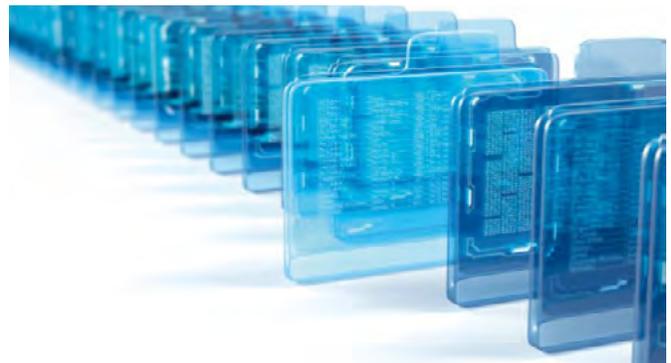
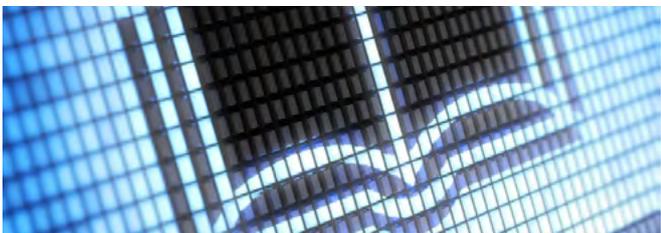
AVANCES EN LA CREACIÓN DE UN REPOSITORIO DIGITAL INTEGRADO

Hoy en día es una realidad común a muchas instituciones –sean tanto públicas como privadas e independientemente de su función–, el enfrentarse con la problemática de almacenar, organizar, recuperar y compartir los recursos digitales generados en los procesos de negocio que las mismas llevan a cabo.

El ecosistema de sistemas SIU (SIU-Guaraní, SIU-Mapuche, SIU-Pilagá, SIU-Diaguita y otros), aplicado en el ámbito de las Universidades Nacionales, se encontró ante el mismo desafío. Por este motivo, se investigó y analizó la posibilidad de identificar una solución común para el conjunto de aplicaciones, proveyendo un nuevo servicio de infraestructura que pueda ser compartido por todas.

Así fue como llegamos al concepto que en el ámbito de la tecnología actual se resume en el acrónimo de ECM (*Enterprise Content Management*): consiste en una definición de las estrategias, métodos y herramientas utilizadas para capturar, gestionar, almacenar, preservar y entregar contenido y documentos relacionados con los procesos de una organización en forma escalable y robusta. El ECM incluye todo tipo de contenidos, desde documentos en papel hasta archivos digitales o incluso emails.

El Repositorio Digital Integrado es un servicio de infraestructura montado sobre Nuxeo ECM que tiene por objetivo ofrecer a todas las aplicaciones del ecosistema SIU, y posiblemente a aplicaciones de terceros, la funcionalidad de almacenar, administrar, recuperar y compartir recursos digitales organizados por tipos.



Algunos de los casos de uso identificados en el ámbito universitario relacionados a ECM son:

- ✓ Almacenar organizadamente y recuperar recibos de sueldo por los empleados con la posibilidad de firmarlos digitalmente.
- ✓ Construir un legajo personal por alumno o empleado para almacenar de manera organizada documentación digital recibida y validada para que pueda ser reutilizada en varios procesos. Esto evitará que la misma deba ser presentada más de una vez.
- ✓ Administrar actas de exámenes.
- ✓ Almacenamiento del preventivo en el Sistema de Compras, Contrataciones y Patrimonio SIU-Diaguita para ser recuperado en trámites de compra que llegan al Sistema Económico Financiero SIU-Pilagá.

CONSIDERACIONES PARA LA BÚSQUEDA DE UNA HERRAMIENTA EFICAZ

Para la elección de la plataforma tecnológica que permitiera implementar esta funcionalidad se definieron ciertas premisas con las que debía contar:

- Código abierto
- Extensa comunidad de usuarios
- Gran cantidad de instalaciones en producción
- Compromiso de interoperabilidad

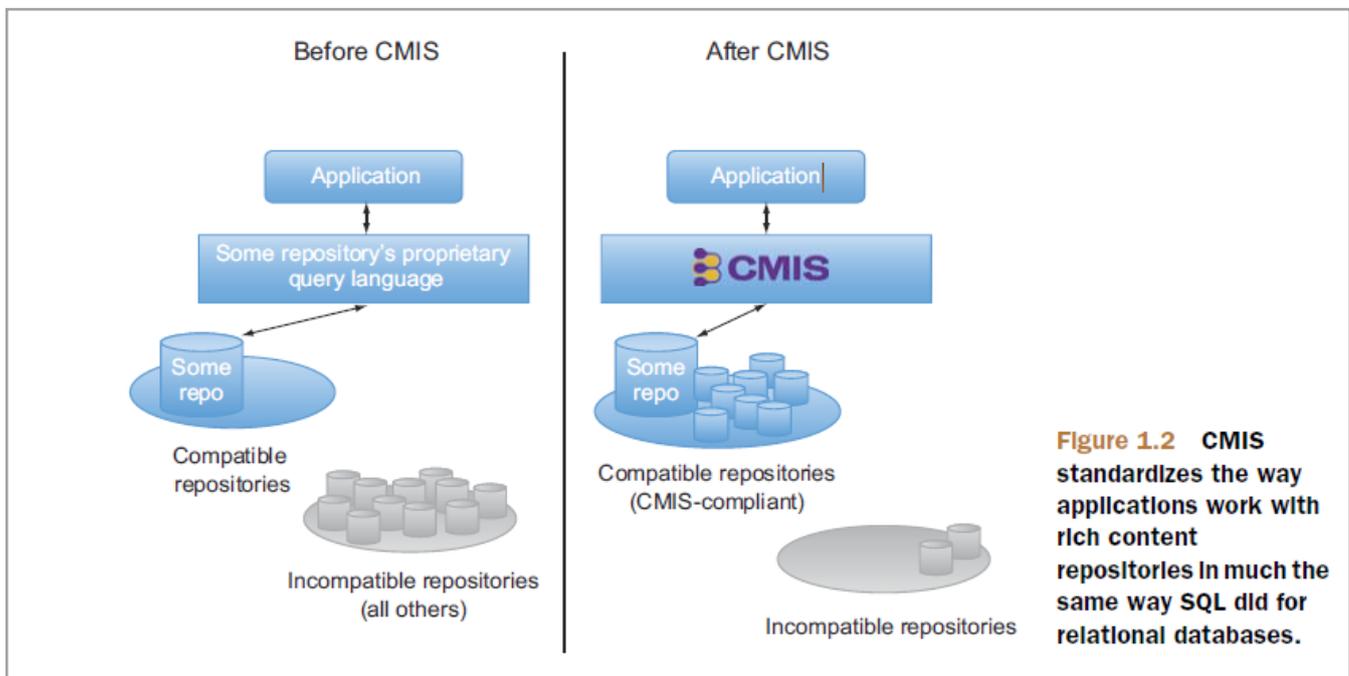
Entre las opciones disponibles, las plataformas candidatas fueron Nuxeo y Alfresco. Luego de un análisis en conjunto con las Universidades Nacionales que ya habían incursionado en esta disyuntiva, como UNC y UNICEN, se decidió promover Nuxeo, ya que cumple con las premisas

antes enunciadas y tiene un fuerte compromiso con el estándar CMIS (*Content Management Interoperability Services*), lo que permite pensar en una solución de ECM que no quede totalmente cautiva de una plataforma en particular.

Nuxeo es una plataforma Open Source Java desarrollada con arquitectura OSGI (*Open Services Gateway Initiative*), que permite extenderla a través de componentes de software llamados plug-ins de los que existen una gran cantidad de uso gratuito como, por ejemplo, los

que sirven para integración con las herramientas de oficina más difundidas, tales como MS-Office, Open Office y Google Drive, entre otras.

También Nuxeo es un CMIS Server, lo cual implica que no es necesario utilizar una API (interfaz de programación de aplicaciones) propietaria para interactuar con él, sino que se puede utilizar la API definida por la especificación CMIS, lo que permitiría cambiar la plataforma de ECM por otra CMIS-compatible sin tener que modificar las aplicaciones.



Desafortunadamente, como suele suceder en estos casos, también hay algunas particularidades que nos alejan de tener un panorama ideal:

- ✓ A pesar de que Nuxeo es Open Source, existe una empresa detrás cuya principal fuente de ingresos es la venta de una licencia de uso anual de la herramienta Nuxeo Studio que permite desarrollar plug-ins muy fácilmente desde un diseñador visual.
- ✓ Nuxeo dice ser CMIS 1.1 compatible, pero una de las facilidades definidas en dicha especificación llamada *mutability* no está soportada. Ésta permitiría crear los *documentTypes*, que son la forma de almacenar los documentos de manera estandarizada, no dependiente de cada plataforma de ECM.

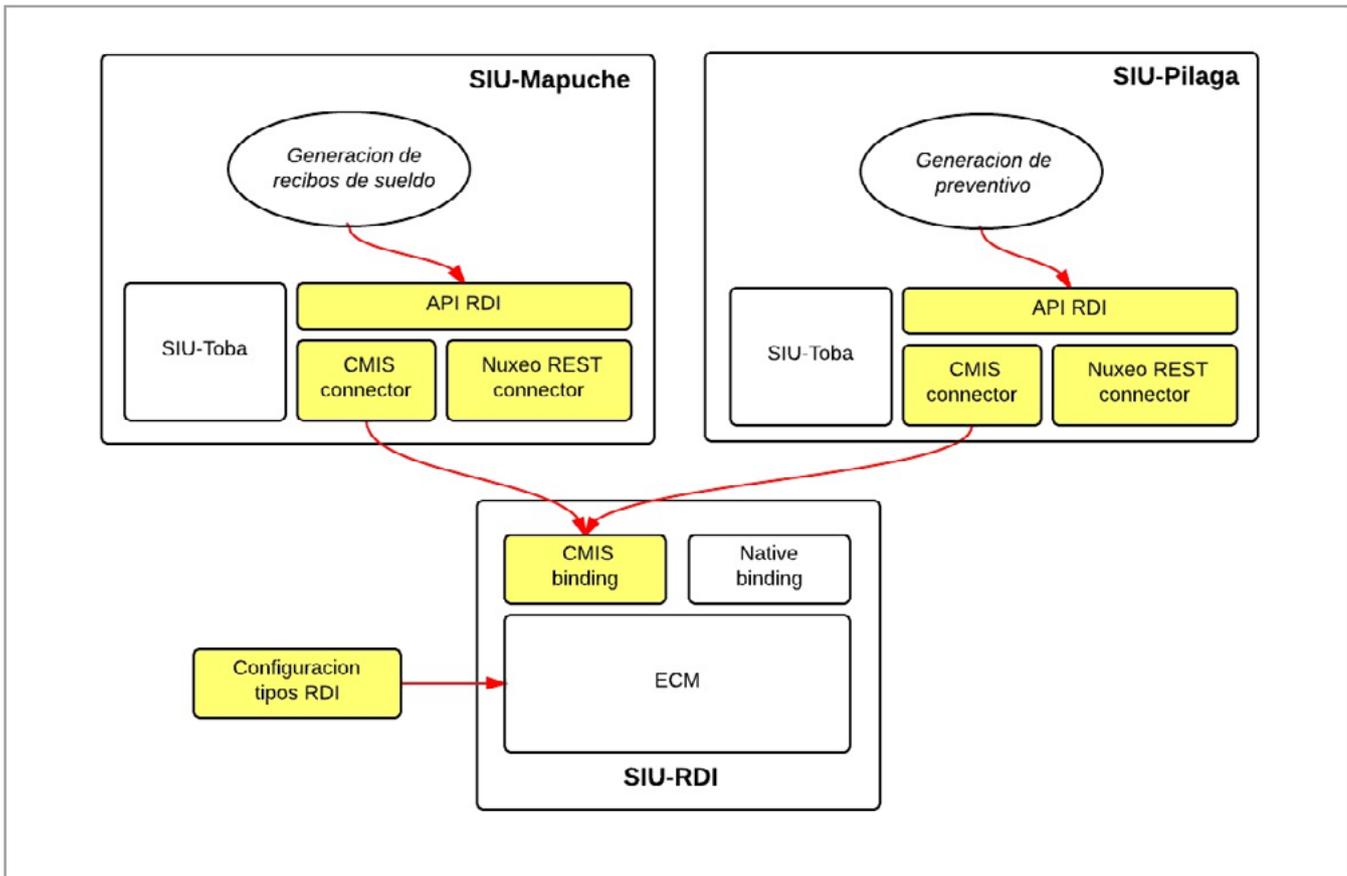
Como se puede ver, estas dos características hacen que la curva de aprendizaje y de uso de Nuxeo sea mucho más

costosa, ya que al no pagar por el uso del Nuxeo Studio todas las personalizaciones necesarias deben hacerse a través de plug-ins que deben ser desarrollados por el SIU.

¿QUÉ ES RDI?

El **Repositorio Digital Integrado** es un servicio de infraestructura montado sobre Nuxeo ECM que tiene por objetivo ofrecer a todas las aplicaciones del ecosistema SIU, y posiblemente a aplicaciones de terceros, la funcionalidad de almacenar, administrar, recuperar y compartir recursos digitales organizados por tipos.

Para poder interactuar con el RDI se ofrece una API que se basa en el proyecto *Apache Chemistry*, que es la implementación más difundida de CMIS.



Cada aplicación SIU será responsable de definir en el RDI ciertos tipos de recursos digitales con sus metadatos, que se corresponden con *documentTypes* en Nuxeo. De esta forma, cuando una aplicación, por ejemplo SIU-Mapuche, almacene un recibo de sueldo en el repositorio, recibirá una identificación única de recurso, que será utilizada para su posterior recuperación por parte del sistema. La auditoría de todas las acciones realizadas sobre dicho recurso, desde la visión de la Gestión Documental, será realizada por el RDI.

El RDI irá tomando forma a medida que los distintos proyectos comiencen a almacenar en él los documentos que generan y/o administran.

Los principales avances del proyecto se registran en la versión 2.2.0 del sistema de Recursos humanos SIU-Mapuche, presentada en el Taller Anual en UNDAV

Estado del arte y posibilidades futuras

Los principales avances del proyecto se registran en la versión 2.2.0 del sistema de Recursos humanos SIU-Mapuche, presentada en el Taller Anual en UNDAV (octubre 2014), que permite configurar la herramienta para ser integrada al RDI para almacenar allí los recibos de sueldo. De manera complementaria los recibos pueden ser firmados digitalmente.

Otra línea de acción que está evaluándose es la posibilidad de almacenar en el RDI la documentación necesaria para la pre-inscripción de una persona a través de SIU-Guaraní. De esta forma, se podría compartir la documentación entre los diferentes roles que podría asumir dicha persona a lo largo de su vida: Alumno, Empleado, Proveedor, etc.

Por otra parte, se están analizando las implicancias de almacenar las resoluciones de la Secretaría de Políticas Universitarias relacionadas a la liberación de fondos al devengado del ingreso para que sean accedidas desde SIU-Pilagá.

Un proyecto ambicioso

Si bien el RDI irá tomando forma a medida que los distintos proyectos comiencen a almacenar en él los documentos que generan y/o administran, se evalúa la posibilidad de impulsar la herramienta para conseguir que la misma se convierta en la base de plataforma de Trámites Digitales para las Universidades Nacionales. ■

SE LANZÓ EL PRIMER CUBO DE SIU-DIAGUITA

A partir de la versión 5.3 de SIU-Wichi, los usuarios del sistema de Compras, Contrataciones y Patrimonio SIU-Diaguita ya tienen a disposición el primer cubo para analizar con fines gerenciales los datos de su patrimonio.

Ante la necesidad de los usuarios de analizar los datos del sistema SIU-Diaguita para la toma de decisiones, el pasado 26 de febrero se publicó la versión 5.3 de SIU-Wichi que incluye el primer cubo SIU-Diaguita para Bienes Patrimoniales.

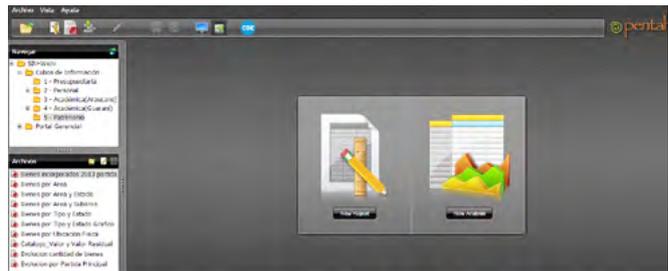
Si bien este es el primero, se espera que para las próximas versiones del sistema de análisis gerencial se incluyan nuevos cubos que abarquen procesos relacionados con la gestión de Compras.

La concreción de este primer objetivo se remonta a 2013, cuando ante una solicitud de la Universidad Nacional de Córdoba se armó el cubo de patrimonio en O3, el cual fue presentado en el Taller Anual UBA 2013, así como en el Comité SIU-Diaguita de junio 2014. Para que todas las universidades pudieran explotarlo, en una segunda etapa se decidió migrar el cubo a SIU-Wichi (Pentaho).

El cubo cuenta con una serie de consultas predefinidas y también con la posibilidad de hacer consultas personalizadas para extraer información agregada, según los requerimientos de cada institución.

En la versión mencionada de SIU-Wichi, el cubo de Patrimonio cuenta con 15 dimensiones (variables de análisis) y 3 medidas; mientras que en la versión 5.4 publicada el 30 de marzo se añade una dimensión nueva a pedido de una de las universidades.

La incorporación de este primer cubo en SIU-Wichi era una deuda pendiente con los usuarios de SIU-Diaguita.



Se espera que para las próximas versiones del sistema de análisis gerencial se incluyan nuevos cubos que abarquen procesos relacionados con la gestión de Compras.

APROVECHAR MÁS LOS DATOS PARA TENER INFORMACIÓN DE CALIDAD

La incorporación de este primer cubo en SIU-Wichi era una deuda pendiente con los usuarios de SIU-Diaguita. En este sentido, se espera durante el año sumar el primer cubo de Compras, así como nuevos cubos de otros sistemas SIU, para continuar ampliando el alcance de SIU-Wichi.

La importancia de incorporar datos de SIU-Diaguita a SIU-Wichi radica en la oportunidad que le brinda a todas las instituciones de poder analizar sus datos de Compras y Patrimonio y, especialmente, en facilitarles a los cargos gerenciales, una vez instalado el sistema, el armado de reportes con información de utilidad para la toma de decisiones.

➔ Se puede acceder a la demo de SIU-Wichi con el Cubo de Patrimonio incorporado (con los datos de la demo SIU-Diaguita) desde <http://wichi.siu.edu.ar>

Dentro del sistema cuentan con las vistas predefinidas en la carpeta "Cubos de Información" ➔ 5 Patrimonio, o bien pueden hacer consultas personalizadas mediante el navegador de cubos Saiku.

CAMBIOS EN FIRMA DIGITAL

El pasado 5 de marzo se llevó a cabo un encuentro en el que se presentaron los principales cambios en materia de Firma Digital contenidos en la Decisión Administrativa 927/2014 de la ONTI (Oficina Nacional de Tecnologías de la Información) en la que se actualizan los procedimientos y políticas de la DA 6/2007.

La apertura del encuentro estuvo a cargo de Pedro Janices, Director de la ONTI, y fue coordinada por Iris Cidale, Directora de Innovación Tecnológica de ONTI.

De acuerdo a lo expuesto en la charla, el punto de cambio más significativo tiene que ver con una nueva Política Única de Certificación para la Autoridad Certificante ONTI y todas las delegadas.

Otra de las novedades a destacar es que se separa del certificado la información relativa al rol o función de la persona, es decir que una vez que comience a regir la nueva DA (se estima que será a mediados de mayo), se emitirán certificados con una nueva versión del aplicativo web y los mismos sólo tendrán datos de la persona (nombre, apellido, DNI, y CUIT/CUIL).

A su vez, se crean lo que se dio a llamar “sellos de competencia”, que serán emitidos por las “Autoridades de Competencia” (que se crearán y licenciarán a tal efecto). Estos sellos de competencia son documentos firmados por la autoridad de competencia que certifican que una persona en particular (identificada por un certificado de firma digital emitido por la Autoridad de Certificación) cumple un determinado rol o función en un momento determinado.

También se crearán los “sellos de tiempo” que posibilitarán dar validez temporal a las firmas. Para su realización se está trabajando en un posible convenio con el Servicio de Hidrografía Naval, que es el ente responsable de la hora oficial, con el objetivo de contar con sellos de tiempo confiables y oficiales.



En la actualidad, los sellos de competencia y tiempo se encuentran en proceso de revisión y aprobación ante los cambios que se están llevando a cabo en la Subsecretaría de Tecnologías de Gestión.

Se creará un registro de dispositivos criptográficos (tokens) que cumplen con los niveles de seguridad exigidos por la normativa.

• MEJORAS QUE FACILITARÁN LA INTEROPERABILIDAD

Hoy en día, como cada AC tiene su propia política y, en particular, atributos disímiles, los certificados emitidos por una AC no son válidos en aplicaciones diseñadas para otras, por lo que es probable que una persona deba tener un certificado de ONTI, uno de ANSES y uno de AFIP. Los cambios anunciados facilitarán la interoperabilidad de los certificados, por lo que no será necesaria la múltiple gestión de certificados por una misma persona.

Es importante aclarar que, si bien según los plazos de la DA los nuevos mecanismos y certificados deben comenzar a emitirse a mediados de mayo, todos los certificados que se hagan hasta esa fecha tendrán la validez actual, es decir, dos años desde la fecha de emisión o hasta ser revocados.

También se facilitarán los procesos de licencia-

miento de Autoridades de Certificación y Autoridades de Competencia. Se permitirán (bajo autorización previa) Autoridades de Registro Móviles que permitirán que el Oficial de Registro vaya al lugar a validar la identidad de los suscriptores (se implementará un mecanismo de resguardo digital de la documentación respaldatoria).

Los certificados se podrán emitir tanto para funcionarios como a cualquier persona que tenga que interactuar con sistemas del Estado.

Se emitirán certificados que permitan:

- Firmar documentos
- Autenticar a su portador
- Cifrar documentos

Se podrán emitir certificados para personas jurídicas, aplicaciones y sitios web.

Por otra parte, se simplificará el proceso de registro de personas físicas y se flexibilizarán los requerimientos de seguridad física de las AR.



• CÓMO SE REALIZARÁ LA TRANSICIÓN

Se planificó un plan de transición que contempla la emisión de nuevos certificados de manera adelantada para los Oficiales de Registro de las Autoridades de Registro para que, al entrar en vigor el nuevo mecanismo, las AR puedan operar con certificados válidos, ya que los nuevos certificados tendrán una clave de 2048 bits de longitud (los actuales sólo tienen 1024).

Los nuevos mecanismos y certificados deben comenzar a emitirse a mediados de mayo.



• CAMBIOS IMPORTANTES EN LA TECNOLOGÍA

Se creará un registro de dispositivos criptográficos (tokens) que cumplen con los niveles de seguridad exigidos por la normativa. De forma complementaria, se cambiará el proceso para emitir certificados sobre los dispositivos criptográficos: desde la puesta en marcha de la nueva normativa, el suscriptor no generará su clave utilizando el token en su computadora, sino que deberá concurrir con el dispositivo a la Autoridad de Registro donde se validarán sus datos (versión, firmware, etc) contra el registro y sólo se procederá a generar la clave si el resultado es satisfactorio. De esta manera, se evitará el uso de dispositivos que estén por fuera de la norma.



Aquellos que quieran ampliar sus conocimientos sobre la nueva disposición pueden ingresar a https://www.acraiz.gov.ar/?page_id=9 donde además de la DA, con sus respectivos anexos, encontrarán la ley y el Decreto Reglamentario.

ACTIVIDADES DE LA COMUNIDAD SIU

El pasado 18 de marzo, en el Ministerio de Educación de la Nación, se llevaron a cabo el Taller Anual de Responsables SIU-Araucano y la primera reunión del año de la Subcomisión Técnica del SIU.

El Taller Anual de Responsables de SIU-Araucano, el sistema de información estadística de alumnos de carreras de pregrado, grado y posgrado para las universidades públicas y privadas argentinas, se realizó en el Salón Leopoldo Marechal con la presencia de representantes de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), la Dirección Nacional de Presupuesto e Información Universitaria y el Departamento de Información Universitaria (DIU).

Durante la primera parte del taller se expusieron los resultados de los relevamientos 2014 y las consideraciones para la carga de los relevamientos de este año; luego se compartieron las experiencias y resultados de la carga de SIU-Araucano Nominal y se presentó el documento "Hacia la medición nominal del Sistema Universitario Argentino", durante el cual se definieron las pautas para seguir la jornada con el trabajo en comisiones. Finalmente se llevó adelante la puesta en común de lo trabajado por cada equipo y se presentaron las conclusiones generales del taller.

Mientras tanto, en la planta baja del Palacio Sarmiento, se llevó a cabo la primera reunión del año de la Subcomisión Técnica de SIU (STS). En el encuentro, que se realiza en el marco de la Comisión de Conectividad y Redes del Consejo Interuniversitario Nacional, se repasaron las principales acciones desarrolladas por el SIU en 2014 y se presentaron los lineamientos generales de trabajo para 2015.

Los lineamientos de trabajo para este año pueden agruparse bajo dos ejes: "integración y operabilidad" que agrupa los trabajos realizados en materia de vinculación entre aplicaciones SIU, el sistema de registro único de personas (SIU-Araí) y las acciones realizadas por las áreas transversales de Desarrollo de Software y Bases de Datos, y un segundo eje que abarca los trabajos realizados en los portales del empleado y de proveedores, el Repositorio Digital Integrado (RDI), avances en diseño responsivo para permitir el acceso a las aplicaciones desde cualquier dispositivo, e incorporación de documentos digitales, entre otras cosas. Por otra parte, se comunicó que se avanzará en el desarrollo del módulo de facturación y cuenta corriente Sanavirón / SIU-Kilme.



↑ TALLER ANUAL RESPONSABLES SIU-ARAUCANO



↑ 1° REUNIÓN 2015 - SUBCOMISIÓN TÉCNICA DEL SIU

— EL SIU EN LAS REDES SOCIALES —

Les recordamos que pueden estar al tanto de todas las novedades de la Comunidad SIU leyendo nuestros canales de [Facebook](#) y [Twitter](#).



SUSCRIBITE A NUESTRO BOLETÍN

Para recibir todas las novedades del **InfoSIU** en tu correo electrónico

[REGISTRATE AQUÍ >>>](#)

¡HASTA EL PRÓXIMO NÚMERO!



INFOSIU N° 85 | MARZO 2015



InfoSIU por SIU se encuentra bajo una una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirDerivadasIgual 3.0 Unported.
Basada en una obra en www.siu.edu.ar.
Permisos que vayan más allá de lo cubierto por esta licencia pueden encontrarse en <http://www.siu.edu.ar>.